

SERVICIOS DE CARPINTERÍA Y EMBALAJES, S. A.

Declaración de insolvencia

La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 35/06, dimanante de autos número 809/04, a instancia de Antonio Pérez Bonilla contra Servicios de Carpintería y Embalajes, S.A., en la que con fecha 19/04/06 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Servicios de Carpintería y Embalajes, S.A., con CIF A-41209529, en situación de insolvencia por importe de 16.934 euros de principal, más la cantidad de 3.386,8 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.—29.849.

SERVICIOS DE CARPINTERÍA Y EMBALAJES, S. A.

Declaración de insolvencia

Dña Rosa María Adame Barbeta, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 798-04 se ha dictado auto con fecha 22-9-05 por el que se declara a la empresa Servicios de Carpintería y Embalajes S. A., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 7.405,54 € de principal más 1.481,11 € presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial Rosa María Adame Barbeta.—29.818.

SERVICIOS NAVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a la Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio a las 10:30 horas en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, de conformidad con el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Badajoz, 25 de mayo de 2006.—Ángel Olivera Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—33.745.

SERVEMPRESA SUMINISTRADORES DE OFICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de «Serviempresa Suministradores de Oficina, Sociedad Anónima»

El Consejo de Administración de la sociedad «Serviempresa Suministradores de Oficina, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Velada Madrid», sito en la calle Alcalá, 476

(28027 Madrid), el día 29 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediera, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005; propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—Don Antonio Gayo Pozo, Industrias Asenga, Sociedad Anónima, Presidente del Consejo de Administración.—33.619.

SET CERAMIQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, en primera convocatoria a las doce horas del día 29 de junio de 2006, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, caso de no reunir el quórum suficiente, al objeto de someter a deliberación y, en su caso, aprobación por los accionistas, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos que integran las cuentas anuales relativos al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos relativos a los asuntos a debatir se encuentran, a disposición de los señores accionistas, en la Administración de la sociedad, los cuales podrán solicitar remisión gratuita de copias de los mismos o cuantas aclaraciones estimen pertinentes.

Girona, 3 de mayo de 2006.—El Administrador único, Francisco Javier Gaya Ribadulla.—31.698.

SIKA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad acordó convocar Junta General de Accionistas de la sociedad para celebrar a las once horas el próximo día 30 de junio de 2006 en el domicilio social de la misma, es decir, en la Carretera de Fuencarral, 72 (antigua carretera de Madrid a Irún, Km. 14,500) en primera convocatoria y a la misma hora y lugar al día siguiente para, en su caso, celebrar la junta en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, si así procediera, de consejeros.

Quinto.—Nombramiento de auditores para la auditoría de las cuentas del ejercicio 2006.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de auditoría.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Vázquez Ares.—31.645.

SISTEMA ELECTRÓNICO DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Cambio de domicilio social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Consejo de Administración de la expresada Sociedad, en su reunión de 17 de mayo de 2006, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

4.º Cambio de domicilio social.

Se acuerda por unanimidad trasladar el domicilio de «Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, Sociedad Anónima» a la Plaza de la Lealtad, 1, de la ciudad de Madrid.

En consecuencia, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales de la Sociedad, que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 5.º Domicilio y sucursales.

1. La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Madrid, en Plaza de la Lealtad, 1.

2. El órgano de Administración será competente para decidir o acordar el traslado del domicilio social dentro del mismo término municipal.

3. Asimismo, el órgano de Administración será competente para decidir o acordar la creación, la supresión o el traslado de las sucursales, dentro y fuera del territorio nacional.

Se acuerda delegar en los señores Presidente, Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración, cuantas facultades sean precisas para que cada uno de ellos, indistintamente, pueda ejecutar y llevar a pleno efecto el acuerdo anteriormente adoptado, incluyendo la publicación de anuncios, el otorgamiento de los documentos públicos o privados que sean precisos y la realización de cuantos actos y trámites sean necesarios al efecto; así como, entre otras, las facultades de subsanar, aclarar, interpretar, completar, precisar o concretar, en su caso, los acuerdos adoptados y, en particular, subsanar los defectos, omisiones o errores que fuesen apreciados en la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil y pudieran obstaculizar la efectividad del acuerdo.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Luis María Cazorla Prieto.—31.065.

SISTEMAS AGRÍCOLAS INTEGRADOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 29/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de José Luis Sancho Murillo sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 4 de abril de 2006, cuya parte dispositiva, en lo necesario, es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Sistemas Agrícolas Integrados, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 534,36 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—30.608.

SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y TELECOMUNICACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo día 28 de junio, a las 19 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a las 19 horas, en segunda convocatoria, en el Centro de Negocios del Polígono Industrial de Guamizo, portal 72-B, piso 2.º, oficina 206, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005, que comprenderán el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión e informe de auditoría de aludido ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de información de los socios para solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Guamizo (Astillero) (Cantabria), 25 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ruiz Mazo.—33.715.

SOCIAL DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Orihuela, Calle Valencia número 1, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006 a las nueve horas y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2005.

Cuarto.—Revocación y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión.

Orihuela, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Pérez Espinosa.—31.678.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL UCIEZA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social Finca Santa Cruz, Ribas de Campos, el próximo 20 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2005.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Finca Santa Cruz, Ribas de Campos (Palencia), 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Quirós Madariaga.—31.074.

SOCIEDAD ANÓNIMA, CARRILLO

Por acuerdo del Administrador único de «Sociedad Anónima, Carrillo», se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2006, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005. Aprobación de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos.

Atarfe, 25 de mayo de 2006.—Administrador único, Emilio Lozano López.—33.584.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 29 de marzo de 2006, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad para su celebración en la Sala de Juntas del edificio sito en la calle Cardenal Marcelo Spínola, n.º 10, de Madrid, a las doce horas del día 30 de junio de 2006, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2005. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Ratificación, cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Designación de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito, de los documentos que se someten a la consideración de la Junta y, en particular, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2005 y del correspondiente Informe del Auditor de cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis del Valle Pérez.—33.901.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCIÓN Y SEÑALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Española de Frenos, Calefacción y Señales, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Pinto (Madrid), el día 30 de junio de 2006, a las 9:30 horas. Se fija para la Junta ordinaria el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Reelección de auditores para el ejercicio social que finaliza el 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Ratificación de acuerdo tomado en el ejercicio 2005 relativo al reparto de dividendos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pinto, 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Josef Fröhlingdorf.—33.712.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALICANTE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 abril de 2006 y en cumplimiento del artículo 18 y concordantes de los Estatutos sociales y artículo 95 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre), a propuesta de la Presidencia y con el preceptivo asesoramiento de la Letrada Asesora de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio, a las 12,00 horas, en 1.ª convocatoria, y el día 15 del mismo mes, a las 12,00 horas, en 2.ª convocatoria, en la Sala de reuniones del domicilio social, en Muelle de Poniente, n.º 11, Alicante, con el siguiente